

Puede encontrar la agenda actualizada de los actos de todo el año, no sólo con los ya confirmados, sino también con otros en diversas fases de organización y que incluso podrían no llegar a realizarse en:

- [CALENDARIO DE ACTIVIDADES](#)
- [Los Sitios de Zaragoza \(1808-1809\)](#)

CRÓNICA DE ZARAGOZA, LUNES 17 DE OCTUBRE DEL AÑO DEL SEÑOR DE 1808

Titulares:

- **SE CIERRA EL CERCO SOBRE LOS FRANCESES EN EL NORTE DE ESPAÑA.**
- **GRAN BRILLANTEZ EN LAS FIESTAS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**
- **EL CAPITÁN GENERAL CONCEDE UN PRIVILEGIO DE NOBLEZA A LOS ZARAGOZANOS.**

SE CIERRA EL CERCO SOBRE LOS FRANCESES EN EL NORTE DE ESPAÑA.

De acuerdo a algunos papeles tomados a oficiales franceses prisioneros, se sabe que las tropas imperiales cuentan con unos 40.000 hombres en una línea extendida desde Miranda de Ebro hasta Tudela. Frente a ellos despliegan varios ejércitos españoles. El de Galicia se encuentra en Vizcaya, habiendo tomado Bilbao; el de Castilla está en la Rioja; las tropas murcianas del general Llamas se hallan en Tudela, donde se le están incorporando las tropas andaluzas; y el combinado de Aragón y Valencia defiende las Cinco Villas. Se espera la inmediata llegada a Tudela del general Francisco Javier Castaños.

Mientras tanto, en Zaragoza continúan los preparativos de defensa dirigidos por el coronel de Ingenieros Antonio Sanguenís, dado que hay prudentes recelos de que la Francia conservará un secreto encono y deseo de venganza por las afrentosas derrotas que han padecido sus ejércitos en las eras de esta Ciudad, que debe considerarse en lo sucesivo Plaza de guerra, capaz de oponerse y resistir las invasiones de los franceses. En los últimos días han continuado los trabajos de construcción de baterías, el desmonte del convento de San José y el traslado de la pólvora de los almacenes de san Juan de los Panetes y san Agustín a otros lugares con menor riesgo para el vecindario. Y esta mañana han llegado tres mil soldados valencianos, que se están acomodando en el castillo de la Aljafería.

LA UNIVERSIDAD INFORMA...

El Claustro de Profesores se reunió el pasado día 15, tomando las siguientes resoluciones:

- Se tomó nota del decreto del general Palafox prorrogando para el curso próximo en el cargo de rector a don Joaquín Pascual, concediéndole facultades para adoptar *"el más ventajoso método, orden, principio y duración de curso, enseñanza de medicina y colación de grados"*.
- Además se otorga a los estudiantes de todas las Facultades que están sirviendo en los reales ejércitos, el beneficio de contar los años de su servicio militar como académicos, pudiendo con ello obtener los grados correspondientes, aunque siempre con la condición de aprobar los exámenes.
- El próximo curso comenzará el 4 de noviembre, con la novedad de la reinstauración de la enseñanza de la medicina, suprimida por el plan académico de 1807.
- Queda pendiente de determinación el lugar donde se impartirán las clases, pues la sede universitaria de la Magdalena fue convertida en Maestranza de Ingenieros al comenzar el Sitio y no está disponible en su integridad.

GRAN BRILLANTEZ EN LAS FIESTAS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.

Las celebraciones del Día de Nuestra Señora del Pilar no han sido las únicas de esta semana. Dos días después tuvo lugar el cumpleaños del rey Fernando VII, por cuyo motivo el Capitán General celebró corte general y besamanos, recibiendo los cumplidos de todos los cuerpos, así eclesiásticos como civiles, y del Ayuntamiento que fue todo formado, degustando un magnífico convite de ochenta cubiertos. Se iluminaron y adornaron las calles y las fachadas de las casas particulares y edificios públicos. Las baterías de la ciudad, arrabal y puestos avanzados realizaron una salva triple, iniciada a las cinco de la tarde por la puerta de Sancho, con media hora de distancia de tiro a tiro.

Y ayer domingo hubo una solemne celebración del rezo concedido a Nuestra Señora del Pilar este mismo año y que va a ser festivo en los sucesivos. A los actos de culto a la santa imagen del Pilar asistió una gran muchedumbre y a las diez de la mañana se cantó una misa a la que asistió el Concejo. Por la tarde hubo rogativa general en la santa capilla para que la Virgen ilumine a la Junta Central de España en la elección de la persona que debe ocupar el cargo de lugarteniente general de la corona hasta el regreso del rey Fernando. Y por la noche se rezó un rosario general con tres actos musicales, concluyendo en la santa capilla, que estuvo iluminada hasta más de las nueve de la noche.

EL CAPITÁN GENERAL CONCEDE UN PRIVILEGIO DE NOBLEZA A LOS ZARAGOZANOS.

En las vísperas del Día del Pilar se dio a conocer un manifiesto firmado por el general Palafox el 20 de septiembre glosando la defensa heroica que han hecho de Zaragoza sus vecinos, a los que otorga un especial Privilegio de Nobleza:

- Lo heroico de la defensa que han hecho de Zaragoza los Vecinos de ella y sus Arrabales es el objeto de la admiración de todas partes, y lo será de las edades venideras. Su constancia, su imperturbabilidad, aquella serenidad de ánimo con que supieron resistir los continuos esfuerzos de un enemigo, que cada día atacaba y cada día era vencido, acreditan que en sus pechos se abrigan las calidades más nobles. Descubrieron no haber desaparecido del suelo español las virtudes civiles, que son las que mejor aseguran la independencia de un Pueblo.
- Por ello, he venido en conceder, como concedo a nombre de nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando VII, a todos los Vecinos de esta Ciudad y sus Arrabales el Privilegio de que por ningún Tribunal ni por causa alguna, excepto los de lesa majestad divina o humana, se les pueda imponer pena alguna infamatoria, cuyo Privilegio sea perpetuo, irrevocable y transcendente a todos los Ciudadanos de cualquier clase, sexo, edad y condición que sean, sin que nadie contravenga ni vaya contra su tenor, antes bien se guarde, cumpla, y ejecute puntualmente.

Para comentar este y otros temas, nos acompaña en nuestros estudios el Capitán General de Aragón, don Josef de Palafox y Melzi:

- Zaragoza ha ganado fama en toda Europa, qué nuevas puede aportarnos al respecto (donativos desde toda España, visitantes Doyle, Goya...)
- Noticias de llegada de refuerzos franceses, cómo ve la situación para el futuro.
- ¿Zaragoza está preparada para un segundo asedio? Confianza en el plan de Sangenis y el valor de los zaragozanos.

FUENTES:

- *ALCAIDE IBIECA, A. Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón.*

- CASAMAYOR, F. *Años políticos e históricos de las cosas sucedidas en Zaragoza (1808)*, Comunter, 2008.
 - CASAMAYOR, F. *Diario de Los Sitios*. Comunter, 2000.
 - GUIRAO, R. *Zaragoza, Diario de entre Sitios (13 de agosto – 21 de diciembre de 1808)*. XVIII Premio “Los Sitios de Zaragoza”. Comunter, 2004.
 - **Gazeta de Zaragoza** de los días 11 y 15 de octubre de 1808.
 - **Gazeta de Madrid** del día 11 de octubre de 1808.
 - **Gazeta ministerial de Sevilla** de los días 3 y 4 de octubre de 1808.
-

MANIFIESTO A LOS HABITANTES DE ZARAGOZA

(Hecho público el 11 de octubre y publicado en la Gazeta de Zaragoza del 15 de octubre)

Lo heroico de la defensa que han hecho de Zaragoza los magnánimos Vecinos de ella y sus Arrabales, es el objeto de la admiración de todas partes, y lo será de las edades venideras. Su constancia, su imperturbabilidad, aquella serenidad de ánimo con que supieron resistir los continuos esfuerzos de un enemigo que cada día atacaba y cada día era vencido, acreditan que en sus pechos se abrigan las calidades más nobles. Descubrieron no haber desaparecido del suelo español las virtudes civiles, que son las que mejor aseguran la independencia de un Pueblo, y al mismo tiempo enseñaron lo que se puede hacer, cuando se quiere no dejar de ser libre. De su bizarría y valor fui constantemente testigo, y los vi de continuo tan grandes en sus resoluciones como nobles en los hechos.

Será el más agradable de mis días aquel en que informe a nuestro amado Rey Fernando VII de lo que merecieron por su fidelidad, por su valor, por su lealtad, y por el tiernísimo amor con que le adoran; pero mientras aquél llega, no puede tanto como hicieron de ilustre quedar sin una distinguida señal que perpetúe su memoria.

Por tanto, y reservándome el repartir, como tengo prometido, los premios particulares a que se hicieron acreedores algunos individuos por lo sobresaliente y poco común de sus servicios para cuando haya recogido los informes más exactos, que aseguren mejor su justa distribución; he venido en conceder, como concedo a nombre de nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando VII a todos los Vecinos de esta Ciudad y sus Arrabales, que ahora son y en adelante fueren, el Privilegio de que por ningún Tribunal ni por causa alguna (excepto los de lesa majestad divina o humana) se les pueda imponer pena alguna infamatoria, cuyo Privilegio sea perpetuo, irrevocable, y transcendente a todos los Ciudadanos de cualquier clase, sexo, edad, y condición que sean, sin que nadie contravenga ni vaya contra su tenor, antes bien se guarde, cumpla, y execute puntualmente, a cuyo fin se pase un exemplar autorizado a la Real Audiencia, a la Sala del Crimen, y al Ayuntamiento de esta Ciudad.

Y para que llegue a noticia de todos y tengan esta satisfacción, se publique la víspera del día de la Santísima Protectora de ella Ntra. Sra. del PILAR, por Bando con clarines y timbales en la forma acostumbrada; y se fije en los sitios públicos, circulándose además a todas las Ciudades, Villas y Lugares del Reino, para que en todos ellos conste esta justa demostración de recompensa al valor, fidelidad, y constancia de la Capital, a que tan íntimamente estoy agradecido.

Quartel General de Zaragoza 20 de Setiembre de 1808.

Josef de Palafox y Melzi.